

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CON ENFOQUE HOLÍSTICO, SISTÉMICO POR PROCESOS

**“POR UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN EL SER
HUMANO DESDE LA INTEGRALIDAD DEL SABER”**



TABLA DE CONTENIDO

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL RESEÑA HISTÓRICA PRESENTACIÓN

1. COMPONENTE FILOSÓFICO: HORIZONTE INSTITUCIONAL

- 1.1 VISIÓN
- 1.2 MISIÓN
- 1.3 VALORES RECTORES
- 1.4 FINES DE LA EDUCACIÓN
- 1.5 INTENCIONALIDADES EDUCATIVAS
- 1.6 PERFILES INSTITUCIONALES
- 1.7 ACENTOS EDUCATIVOS
- 1.8 ENFOQUE EDUCATIVO
- 1.9 PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

2. COMPONENTE CURRICULAR: PROCESO PEDAGÓGICO

- 2.1 CONCEPTO DE CURRÍCULO SEGÚN EL MEN
- 2.2 CONCEPTO HOLÍSTICO DE CURRÍCULO
- 2.3 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO (Copiar el del salesiano)
- 2.4 NÚCLEOS ESENCIALES DEL CURRÍCULO (formación. Aprendizaje, comprensión y transformación copiar de los salesianos)
- 2.5 PROCESOS ESTRUCTURALES (personal, social, intelectual y laboral)
- 2.6 PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)
- 2.7 RED SISTÉMICA DEL PLAN GENERAL DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
- 2.8 RED SISTÉMICA DEL PLAN ESPECÍFICO DE ÁREA
- 2.9 RED SISTÉMICA DEL PLAN ESPECIAL DE AULA
- 2.10 PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIOS (5)
- 2.11 METODOLOGÍAS GENERALES Y ESPECIALES
- 2.12 SISTEMA EVALUATIVO

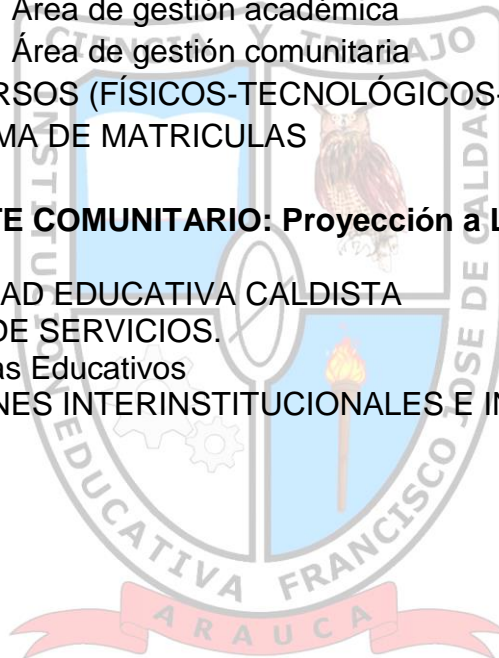
3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO: GESTIÓN DE CALIDAD

- 3.1 ESTILO ADMINISTRATIVO
- 3.2 EQUIPO HUMANO
- 3.3 GOBIERNO ESCOLAR
 - 3.3.1 Consejo directivo
 - 3.3.2 Consejo académico
 - 3.3.3 Consejo estudiantil

- 3.3.4 Consejo de padres
- 3.3.5 Comité de evaluación y promoción
- 3.3.6 Comité comunitario de convivencia
- 3.4. MANUAL DE CONVIVENCIA
- 3.5. MANUAL DE FUNCIONES
- 3.6. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
- 3.7. HOLOGRAMA PEDAGÓGICO
- 3.8. PLAN OPERATIVO
- 3.9. HORARIO GENERAL
- 3.10. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (Según Guía 34 del MEN)
 - 3.10.1. Área de gestión directiva
 - 3.10.2. Área de gestión administrativa
 - 3.10.3. Área de gestión académica
 - 3.10.4. Área de gestión comunitaria
- 3.11. RECURSOS (FÍSICOS-TECNOLÓGICOS-FINANCIEROS)
- 3.12. SISTEMA DE MATRICULAS

4. COMPONENTE COMUNITARIO: Proyección a La Comunidad

- 4.1. COMUNIDAD EDUCATIVA CALDISTA
- 4.2. OFERTA DE SERVICIOS.
 - 4.2.1 Programas Educativos
- 4.3. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE: Institución Educativa Francisco José de Caldas
DIRECCIÓN Sede Central: Calle 7 N° 11 – 52 Barrio San Carlos
UBICACIÓN: Municipio de Arauca
DEPARTAMENTO: Arauca
CÓDIGO DANE: 181001000599
DTO DE CREACIÓN: 397 DE OCTUBRE 30 DE 2002
APROBACIÓN DE ESTUDIOS: Resolución No 3290 del 21 de Octubre de 2010
JORNADAS QUE OFRECE: Diurna, Nocturna y Sabatina
NIVELES QUE OFRECE: Preescolar, Básica primaria – Secundaria y Media, Ciclos I II III IV V VI - MIXTO
PROGRAMAS ESPECIALES QUE OFRECE: Aceleración del Aprendizaje Básica Primaria, Déficit cognitivo, PER-SER y Grupos Juveniles Creativos.

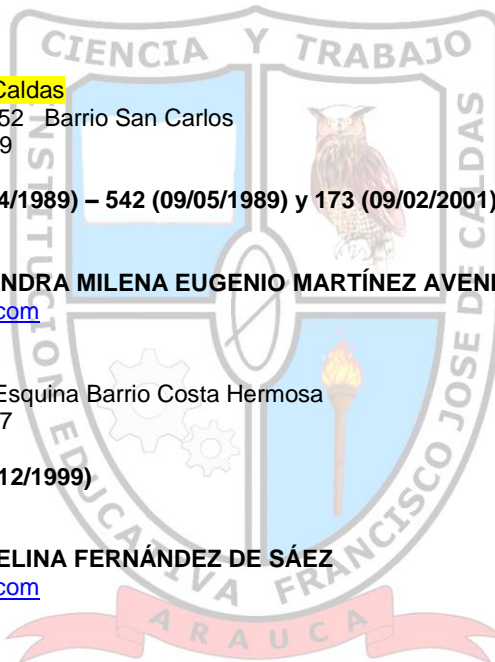
NÚMERO DE SEDES: 9

NOMBRE: Francisco José de Caldas
DIRECCIÓN: Calle 7 N° 11 – 52 Barrio San Carlos
CÓDIGO DANE: 181001000599
EXTENSIÓN: 24.755 m²
N° DE ESCRITURA: 461 (19/04/1989) – 542 (09/05/1989) y 173 (09/02/2001)
CONSECUTIVO DE SEDE: 01
TELÉFONO: 8852656
COORDINADORES: Ing. SANDRA MILENA EUGENIO MARTÍNEZ AVENDAÑO
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

NOMBRE: Costa Hermosa
DIRECCIÓN: Cra 34E Calle 4 Esquina Barrio Costa Hermosa
CÓDIGO DANE: 181001002877
EXTENSIÓN: 3.247,50 m²
N° DE ESCRITURA: 1622 (20/12/1999)
CONSECUTIVO DE SEDE: 02
TELÉFONO: S/T
COORDINADORA: ROSA EMELINA FERNÁNDEZ DE SÁEZ
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

NOMBRE: Juan Isidro Daboín
DIRECCIÓN: Calle 1 N° 20 – 10E Barrio Matevenao
CÓDIGO DANE: 181001001978
EXTENSIÓN: 3.802,70 m²
N° DE ESCRITURA: 1598 (20/12/1999)
CONSECUTIVO DE SEDE: 03
TELÉFONO: 8850355
COORDINADORA: ROSA EMELINA FERNANDEZ DE SAEZ
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

NOMBRE: Juan Francisco Lara
DIRECCIÓN: Carrera 8ª N° 1-141 Barrio San Carlos
CÓDIGO DANE: 181001001196
EXTENSIÓN: 19.409 m²
N° DE ESCRITURA: 1591 (20/12/1999)
TELÉFONO: 8850131
CONSECUTIVO DE SEDE: 04
COORDINADOR: DAVID MACHADO MONTERREY
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com



NOMBRE: Fundadores
DIRECCIÓN: Diagonal 1 N° 2- 13 Barrio Fundadores
CÓDIGO DANE: 181001001200
EXTENSIÓN: 1.042 m²
N° DE ESCRITURA: 273 (14/03/2000)
TELÉFONO: 8851303
CONSECUTIVO DE LA SEDE: 05
COORDINADOR: EUGENIO LEOPOLDO GONZALEZ TOVAR
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

NOMBRE: Luis Carlos Galán
DIRECCIÓN: Calle 3 N° 27^a – 159 Barrio La Granja
CÓDIGO DANE: 181001002184
EXTENSIÓN: 3373 m²
N° DE ESCRITURA: 1596 (20/12/1999)
CONSECUTIVO DE LA SEDE: 06
TELEFONO: 8857139
COORDINADOR: EUGENIO LEOPOLDO GONZALEZ TOVAR
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

NOMBRE: Santa Fe
DIRECCIÓN: Calle 15 N° 27 – 38 Barrio Santa Fe
CÓDIGO DANE: 1810010002303
EXTENSIÓN: 681,30 m²
N° DE ESCRITURA: 1078 (23/10/2003)
TELÉFONO: 8855207
CONSECUTIVO DE LA SEDE: 08
COORDINADOR: JORGE ESGARDO CONTRERAS MARTINEZ
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

NOMBRE: Camilo Torres
DIRECCIÓN: Carrera 8 N° 24 – 15 Barrio Unión
CÓDIGO DANE: 181001002079
EXTENSIÓN: 1433 m²
N° DE ESCRITURA: 1582 (20/12/1999)
TELÉFONO: 8851869
CONSECUTIVO DE SEDE: 09
COORDINADORA: RICARDO HERRERA ROJAS
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

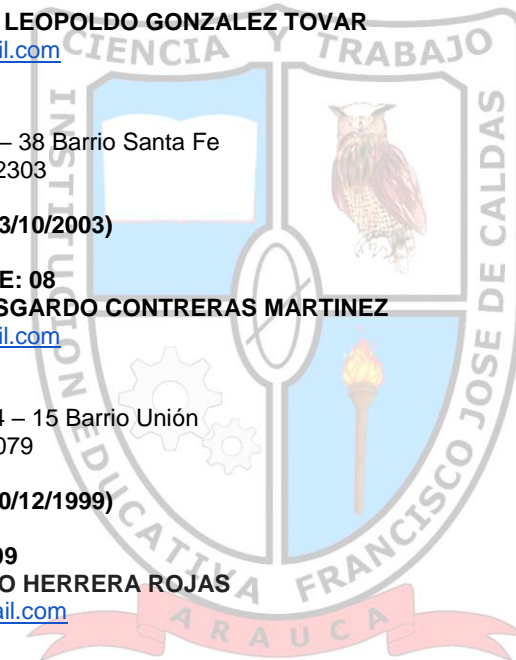
NOMBRE: José María Córdoba
DIRECCIÓN: Calle 24 N° 15 – 45 Barrio Córdoba
CÓDIGO DANE: 181001000769
EXTENSIÓN: 1126 m²
N° DE ESCRITURA: 1593 (20/12/1999)
TELEFONO: 8854135
CONSECUTIVO DE SEDE: 10
COORDINADOR: RICARDO HERRERA ROJAS
E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

NATURALEZA: Oficial

CARÁCTER: ÉNFASIS EN NUTRICIÓN Y SALUD

CALENDARIO: A

HORARIO PRE-ESCOLAR Y DÉFICIT COGNITIVO: 7:00 A.M. – 11:00 A.M.



HORARIO BÁSICA PRIMARIA: 6:30 A.M. – 12:00 M

HORARIO SEDE CENTRAL BÁSICA SECUNDARIA: 6:00 a.m. – 12:30 p.m.

HORARIO SEDE CENTRAL MEDIA: 6:00 a.m. – 1:30 p.m. (Lunes y Viernes)

HORARIO JORNADA SABATINA (PER-SER): 6:00 a.m. – 12:00 M. / 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

HORARIO JORNADA NOCTURNA: 6:00 p.m. – 10:00 p.m. (Lunes y Viernes)

TELEFAX: 8852656

E-MAIL: caldasarauca@gmail.com

WEB: www.caldasarauca.edu.co

RECTOR: JORGE ESGARDO CONTRERAS MARTINEZ

C. C. No. 7.175.933 Expedida en Tunja



RESEÑA HISTÓRICA

El 2 de abril de 1974 mediante Decreto Intendencial número 169 se creó el colegio cuya razón social se denominó: "SERVICIO DE BACHILLERATO NOCTURNO PARA ADULTOS". Inicia labores en las instalaciones de la Normal María Inmaculada y a mediados de este mismo año se traslada al colegio General Santander primaria hasta octubre de 1997.

El primer rector del colegio fue el Licenciado LUÍS VILLAMIZAR, quien estuvo al frente del mismo propia desde su fundación hasta mediados de año 1976, cuando es reemplazado por el Licenciado EFRAÍN URIBE MOYA, a partir del 1o. de junio de 1992. Desde esta fecha hasta la presente en los momentos de ausencia temporal del rector titular, su reemplazo siempre lo ha estado el licenciado EDGAR GONZÁLEZ MILLER.

Es de resaltar que institución nació gracias a la iniciativa de sor JOSEFINA BÁRCENAS Y LUIS E. VILLAMIZAR a quienes se les ha considerado sus fundadores, al apoyo del profesor LUIS ANÍBAL SORIANO JIMÉNEZ a ÁNGEL RUIZ CORREA Y JOAQUÍN A. ZAPATA, Intendente y Secretario de Educación respectivamente.

En 1977 el colegio ofrece la primera promoción de bachilleres nocturnos, cuyos egresados fueron: NIDIA ESTELA CEPEDA CASTRO, RUBÉN DARÍO DÍAZ ORTIZ, ANA BEATRIZ GALINDO TORRES, JESÚS MARÍA GONZÁLEZ QUINTERO, RAFAEL ÁNGEL LEZCANO LÓPEZ (mejor bachiller), y CARMEN AIDÉ TORRES NIEVES.

En su trayectoria (26 años), como Institución Educativa el colegio ha dejado dos legados de trascendencia histórica en el municipio: el parque FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (Patrono Cívico del Plantel) y la Institucionalización del Festival Artístico Cultural "LUCIÉRNAGA". En 1989 se inicia la construcción de su planta física propia y ocho años después a mediados de octubre de 1997 se efectuó el traslado a las nuevas instalaciones. A partir de 1996 el colegio optó por incluir dentro de su plan de estudios el área optativa de Nutrición y Salud. En el año 1.998, la Institución opta por establecer la modalidad del Bachillerato Semestralizado a través del Proyecto UNA PROPUESTA DE CAMBIO PARA EL TERCER MILENIO BACHILLERATO PARA ADULTOS SEMESTRALIZADO PRESENCIAL NOCTURNO.

Entre los múltiples eventos realizados por los educandos y docentes, suele resaltarse el nombre del Licenciado LUÍS VILLAMIZAR como autor del diseño de la bandera del colegio; en 1990 el de IVÁN DARÍO MORENO ESCOBAR, autor del diseño del escudo del colegio. En 1992 el de MARTÍN EMILIO JIMÉNEZ autor de la letra del Himno del Colegio y en 1999 el del Normalista ÁNGEL ALFONSO RIVERA B., autor de la música del himno del colegio.

En el 2001 el colegio asume el reto de la implementación del proyecto educativo “Investigación Pedagógica para el aprendizaje de las ciencias,” IPAC, conformado por los educandos de los grados 10 y posteriormente el grado 11 de las instituciones educativas: Simón Bolívar, Rogelio Guaqueta Gallardo, Gustavo Villa Díaz, General Santander y Francisco José de Caldas, avalado por COLCIENCIAS y asesorado por la Universidad Nacional de Colombia, de cuyo experiencia pedagógica se pudo extraer dos grados libros “Arcilla para Reinventar la Escuela” y “Didáctica para la transformación de la vida Escolar”.

Para el 2002, se crea la Jornada semi presencial Sabatina e inicia su funcionamiento, en este mismo año debido a la reestructuración del sistema educativo colombiano, el Colegio se convierte en LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, al lado de las sedes de primaria Oscar Mogollón Jaimes, Camilo Torres, Juan Francisco Lara, Fundadores, Luís Carlos Galán, Santa Fe y posteriormente José María Córdoba y Juan Isidro Daboín – Costa Hermosa.

Los directores (as) de las sedes de preescolar-primaria pasan a ser Coordinadores: Sede Oscar Mogollón Jaimes – Maritza Pinzón Guillén. Sede Camilo Torres – Elizabeth Padilla Toledo. Sede Santa Fe – Regulo María Niño Arenas (q.e.p.d.). Sedes Fundadores – Estrella Carvajal (q.e.p.d.), cuyo remplazo fue asignado al Licenciado Rubén Darío Díaz, Luís Carlos Galán - Aldemar Díaz Bello, Sedes Juan Isidro Daboín – Costa Hermosa – Carlos Eduardo Pinilla Ruiz, Sede José María Córdoba – Emelina Fernández de Sáez, Sede Juan Francisco Lara Jesús Hernando Garrido Boscán y Sede Central – Edgar González Miller.

La Unidad Educativa toma el carácter de Diurno y se termina el de nocturno, solo persiste el programa Semipresencial o sabatino. Para el 2007 se inicia el proceso fundamentado en el Enfoque Holístico Sistémico por Procesos. Luego en el año 2010 ingresa por los procesos de meritocracia a tomar posesión como rector el Ingeniero Jorge Esgardo Contreras Martínez quien potencia aún más la proyección social de la Institución y consolida un nuevo programa educativo Grupos Juveniles Creativos para la población vulnerable de 15 a 24 años, a su vez consolida el énfasis mediante los convenios con entidades como la ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA y el HOSPITAL SAN VICENTE, donde los educandos realizan sus prácticas y consolidan en la praxis sus saberes.

Durante el mismo año la Institución contó con cambios en la planta de directivos docentes, en este caso la Licenciada Elizabeth Padilla Toledo quien lideraba la coordinación de la Sede Camilo Torres quien durante 20 años realizó incontables proyectos académicos y culturales donde se pueden destacar éxitos como la creación del mejor PEI del departamento de Arauca, fundadora del Festival Niña Alma Llanera a quien le debemos las Reinas del Folclor Internacional y luchar porque esta Sede contara con un espacio e infraestructura digna, el cual se aspira que se cuente con ello para el 2014, ahora goza del buen retiro y asume la nueva dirección de la sede la Docente Blanca Leonor Martín.

En el 2011 se celebran las bodas de plata del Festival Luciérnaga y gracias a la labor y gestión realizadas durante el 2010 con el Ministerio de la Cultura el proyecto entra en el Programa de Concertación Cultural y de esta forma es un éxito esta versión deleitando a más de 20.000 espectadores en comparsas y coliseo. Durante este mismo año debido a la creación nuevos FOSES, la Gobernación Departamental modifica las razones sociales de las Unidades y retoma los nombres de Instituciones Educativas omitiendo el Técnico y Unidad. Para este año debido a situaciones de movimiento de personal directivo docente en el municipio de Arauca, el Licenciado Hernando Garrido Boscán se traslada de la Institución Educativa dejando un gran legado de trabajo y sacrificio en las sedes donde se contó con su labor y llega a integrar el equipo de trabajo directivo la Licenciada Ana Judith Agudelo quien liderará las Sedes José María Córdoba y Santa Fe.

PRESENTACIÓN

Para la Institución Educativa Francisco José de Caldas el Proyecto Educativo Institucional, refleja su dinámica, es la carta de navegación que orienta las acciones para responder al compromiso que ha asumido con el estado y con la sociedad de formar Bachilleres de calidad en Ciencias de la Salud y la Nutrición y afines y lograr la meta que se ha propuesto de consolidarse como una institución de calidad, pertinente y competitiva frente a las demandas del entorno, siendo fiel a las directrices de sus fundadores y a los lineamientos de la Constitución y leyes de la república.

Esta propuesta educativa es el fruto de reflexiones continuas, análisis y consensos entre directivos, profesores, docentes, educandos y padres de familia en torno a la pregunta: ¿cuál es el futuro deseable para la Institución, cómo y qué hacer para lograrlo? Es una propuesta a la fecha inconclusa y en proceso de reacomodación, recogida e integrada por un equipo formado por miembros de la comunidad académica, sometida parcialmente a consideración de los equipos que lideran los diferentes procesos estructurales el Consejo Directivo, el Consejo académico y la asamblea de padres de familia de la Institución.

Se utilizaron como fuentes para formular el Proyecto Institucional: la ley general de educación, los decretos reglamentarios y los PEI anteriores, la caracterización adelantada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los documentos de fundación, la normatividad interna y los documentos de trabajo de los equipos, las autoevaluaciones, las evaluaciones Institucionales enmarcadas en la guía 11 y la Evaluación de Docentes.

Con el resultado de nuestro trabajo y fin de lograr la formación integral del educando el establecimiento educativo elabora y pone en práctica el Proyecto Educativo Institucional denominado **POR UNA EDUCACIÓN CENTRADA EN EL SER DESDE LA INTEGRALIDAD DEL SABER** en el que se especifican entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y educandos y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la ley General de Educación y las políticas de cobertura, eficiencia y Calidad.

El Proyecto Educativo Institucional responde a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región, nacional y global. Es concreto, factible, evaluable, flexible y en construcción permanente. El Proyecto Educativo Institucional pretende generar conocimiento e investigación desde la visión Integral del ser humano, tomando como referente la Salud y Nutrición, pues sin ellas el ámbito de vida se vería menguado y el desarrollo social inalcanzable. Nuestro enfoque holístico desde la integralidad del ser está enmarcado en dos grandes campos de desarrollo: la formación humana-cristiana y la formación académica y científica.

Desde el campo organizacional nos fundamentamos en cuatro grandes procesos: personal, social, científico-cultural y laboral-empresarial. En el campo académico se estructura en redes sistémicas de conocimientos, valores y habilidades haciendo de la formación y el aprendizaje una experiencia socialmente significativa. En el campo social la comunidad educativa juega un papel determinante en el proceso de la formación del educante-educando. Por tal razón el docente Caldista debe ser un: orientador, amigo, acompañante, formador, motivador, mediador, dinamizador, consejero, modelo, pensador, investigador, innovador, consultor, asesor, acompañante, integrador, líder, testigo.

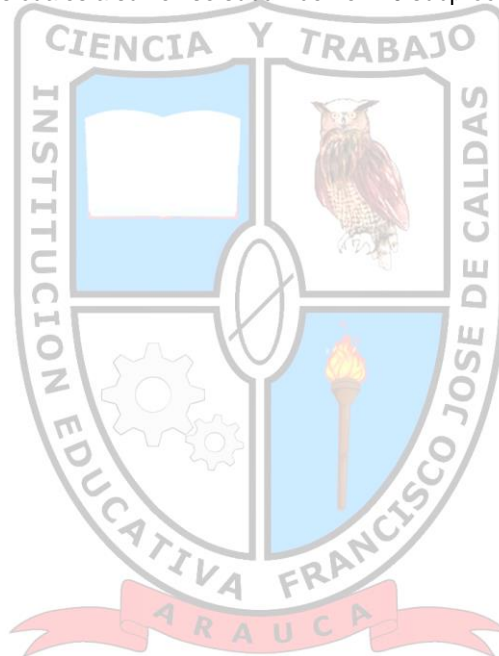
El desarrollo escolar es y será la meta de la gerencia de calidad pedagógica liderada por el Rector y nuestra línea programática la continuidad, el desarrollo permanente y la Calidad, el punto central de nuestros proyectos es el desarrollo de las clases en el más alto nivel, el cual parte del continuo y constante trabajo por el mejoramiento de la calidad en la enseñanza, lo que se constituye en una reflexión conjunta de los acuerdos sobre la óptima aplicación de programas de estudio y las disposiciones emanadas del MEN, en el adecuado procedimiento en clase para la construcción de una base "inteligente" de conocimientos y una motivación duradera; la implementación de procedimientos y formas de enseñanza que activen a los alumnos; el fomento de la enseñanza de las competencias a través de métodos holísticos; el trabajo en grupos, trabajo libre, trabajo estacionario y trabajo por proyectos; el uso competente y creativo de medios, el desempeño escolar combina con el desarrollo de clase y el desarrollo personal y organizacional de la Institución. Una buena clase

requiere de un contexto adecuado, creado por las medidas tomadas en el área del desarrollo organizacional y personal.

Por lo tanto, la Unidad Educativa se entiende como una organización de funcionamiento sistémico en constante aprendizaje, que trabaja permanentemente en el mejoramiento de las condiciones y resultados de trabajo - un colegio que aprende – de su desarrollo escolar, revisa y asegura los resultados y la calidad del trabajo formativo y educativo. Esto, con la ayuda de procedimientos que posibilitan un diagnóstico honesto de cada situación o que permita un control del éxito de las actividades emprendidas, a fin de poder planificar razonablemente los siguientes pasos en planes de mejoramientos bien estructurados con enfoques y fundamentos de calidad.

Para el año 2010, la Unidad educativa aspira obtener el sello de alta calidad, por lo tanto enfocamos nuestro compromiso a los requerimientos exigidos por las normas ISO 9001:2000, que constituye la base para la evaluación externa prevista cada año en nuestro país. Tal como se concibe la presente planificación, se entiende como abierta; no sigue líneas rígidas y podrán integrarse nuevas ideas, proyectos y acciones.

La planificación del proyecto se la realiza por componentes, estructurados en tablas, para su desarrollo y evaluación permanente, considerando 4 componentes de calidad: de gestión, de administración, de pedagogía y de convivencia, los cuales a su vez se subdividen en 19 subprocesos.



1. COMPONENTE FILOSÓFICO: HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1. VISIÓN

Ser líderes innovadores en formación de personas íntegras y comprometidas con la transformación de la sociedad.

1.2. MISIÓN

La Institución Educativa Francisco José de Caldas forma personas competentes, artífices de su crecimiento personal y social, aplicando metodologías que totalizan, integran y personalizan la formación y el aprendizaje

1.3. VALORES RECTORES

Las directrices de carácter universal institucional y comunitaria que rigen la convivencia de todos los integrantes de la comunidad de la Institución Educativa Francisco José de Caldas son:

- LA IDENTIDAD. Es la manifestación de los principios, valores y símbolos propios de la comunidad que nos distinguen de otros grupos sociales.
- RESPONSABILIDAD. Todos los funcionarios comprenden y asumen las consecuencias de sus decisiones y acciones, en el marco de sus respectivas funciones y atribuciones.
- RESPETO. En la Institución se considera, estima y reconoce la valía de las personas, guardando el debido respeto a los derechos de todas las personas que prestan sus servicios o que acuden a la Institución.
- SOLIDARIDAD. Los funcionarios asumen como suyas las necesidades, retos y problemas de otros colegas y hacen causa común con la demanda de "vivir bien".
- JUSTICIA. Es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.
- CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE: El planeta se está deteriorado y habrá que utilizar lo mínimo para extender las posibilidades de vida, por lo tanto debemos sensibilizar sobre la importancia de la protección y conservación de la naturaleza.

CLASES DE VALORES	VALORES	ACTITUDES
UNIVERSALES	Respeto	. No agresión . Tolerancia . Diálogo
	Justicia	. Equidad . Emisión de Juicios Correctos
INSTITUCIONALES	Responsabilidad	. Asumir consecuencias . Orden . Puntualidad
	Identidad	. Sentido de pertenencia . Valoración de los autóctono
COMUNITARIOS	Solidaridad	. Ayuda mutua . Empatía . Comprensión
	Cuidado del medio ambiente	. Sensibilidad por la naturaleza . Hábitos de conservación y cuidado

1.4. FINES DE LA EDUCACIÓN

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación en Colombia, se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

1.5. INTENCIONALIDADES EDUCATIVAS

PROCESOS ESTRUCTURALES	SUBPROCESOS ESTRUCTURALES	INTENCIONALIDADES
PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - corporales - Valorativos - Estéticos 	Fortalecer en niños, jóvenes y adultos una personalidad íntegra, basada en valores, sensibilidad artística, cultural y actitudes físicas, para llevar una vida saludable
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> Comunicativos Ecológicos Socio-afectivos 	Desarrollar habilidades comunicativas, fortaleciendo los aspectos socio-afectivos y el cuidado de sí mismo y de su entorno natural y social
INTELECTUALES	<ul style="list-style-type: none"> Cognitivos Tecnológicos Investigativos Epistemológicos 	Formar personas autónomas, críticas e investigadoras, consientes de sus procesos cognitivos y cognoscitivos, para apropiar, producir y validar conocimientos
LABORALES	<ul style="list-style-type: none"> Empresariales Organizacionales Salud 	Formar agentes promotores en salud y nutrición con visión empresarial, capaces de organizar y gerenciar su propia empresa

1.6. PERFILES INSTITUCIONALES

Los perfiles educativos de la Institución Educativa Francisco José de Caldas, han sido diseñados de acuerdo a la nueva concepción de “perfil”, que pone de relieve los rasgos y características comunes a todas las personas que integran la comunidad educativa Caldista y en general a todo ser humano que vive y trabaja en cualquier lugar del mundo.

PERFIL GENERAL	Se fundamenta en la visión, misión, valores rectores e intencionalidades educativas plasmadas en el proyecto educativo institucional (PEI).
PERFIL DE FORMACIÓN	Se evidencia en personas con calidad humana, liderazgo social e investigación científica al servicio de la humanidad.
PERFIL DE APRENDIZAJE	Se caracteriza por el desarrollo de competencias múltiples basadas en la capacidad de aprender y saber ser, conocer, hacer y convivir establecidas en la UNESCO.

1.7. ACENTOS EDUCATIVOS

LÍNEAS CURRICULARES	DESCRIPCIÓN
1. PROMOCIÓN	El énfasis educativo caldista es la formación de agentes promotores y líderes comunitarios en ciencias de la salud:
2. PREVENCIÓN	. Salud preventiva
3. NUTRICIÓN	. Manipulación y conservación de alimentos.
4. ATENCIÓN	. Primeros auxilios. . Regentes de farmacia. . Auxiliares de laboratorio.
5. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	. Cultivo y comercialización de plantas medicinales.

1.8. ENFOQUE EDUCATIVO

Hemos optado por el **enfoque holístico, sistémico y por procesos** porque se identifica mejor con el sistema Preventivo. Para una mejor comprensión de los términos hemos preferido emplear el término “enfoque” por considerarlo: abierto, flexible y en construcción permanente; además, porque permite interactuar con otros modelos, corrientes y tendencias pedagógicas sin perder su esencia.

Se asume el enfoque holístico (holos=todo en todo) porque se quiere que todos los educandos cultiven su personalidad desde la vivencia de los valores humano-cristianos en un clima de familiaridad, potencien sus competencias cognitivas, socio afectiva, espirituales, comunicativas lúdicas y laborales desde su estructuras profundas.

Estos procesos totalizadores comprometen todas las estructuras profundas del ser humano (integralidad) y las potencias de una manera armónica (integración) para formar personas éticas (integridad). Por esto todos los campos de formación y aprendizaje requieren de información y aprendizaje para la comprensión y transformación, cultivando la unicidad, la sociabilidad y la trascendencia como fundamento de la dignidad humana.

El crecimiento del ser humano se realiza mediante un **currículo sistémico** en el que están conectadas las dimensiones y los eventos como si fuesen una red, pues en el universo todo está conectado en relación de interdependencia. De esta forma, los aprenderes, saberes y haceres se cultivan mediante metodologías que contextualizan, y vinculan los saberes, gracias a procesos inter, multi y transdisciplinarios. El enfoque holístico-sistémico exige respeto a los ritmos de crecimiento; provoca procesos de autoformación y auto aprendizaje estimulados por la autoconciencia, autoestima y auto determinación. A esto se refiere el carácter procesual del currículo.

El enfoque pretende que los (las) niños(as) y jóvenes tengan una formación y aprendizaje completos, es decir, que no sólo desarrollen su inteligencia y adquieran los conocimientos necesarios para el ingreso a la universidad y al mundo profesional, sino también que adquieran una personalidad equilibrada, mediante el cultivo de los valores, la espiritualidad y el afecto, la sensibilidad artística, ecológica y social, el arte de la comunicación y el manejo tecnológico. Esta educación totalizadora recibe el nombre de educación holística.

Ahora bien, la manera concreta de trabajar este desarrollo armónico del ser de los (las) educandos es a través de un currículo integrado, en el que todo está conectado e interrelacionado como en la vida y el universo. Así, los conocimientos académicos no se aprenden aislados, sino vinculados y contextualizados con valores, actitudes, habilidades, destrezas e inteligencias múltiples, mediante metodologías activas, lúdicas e interdisciplinarias. A esta metodología integradora se la denomina educación sistémica. Finalmente, se respeta en cada educando sus ritmos propios de desarrollo y sus estilos característicos de aprendizaje; se fomenta así mismo la autoformación y el auto aprendizaje a través de la autodisciplina, la auto-evaluación y la autogestión empresarial. Esta forma de educar altamente personalizada recibe el nombre de educación por procesos.

Este nuevo enfoque combina armoniosamente la formación académica y científica de los educandos con la formación humana y ciudadana de los mismos, sin fragmentar los saberes ni los procesos, si no por el contrario construyendo redes sistemáticas de pensamiento mediante metodología de integración, interacción e interdependencia, que conduce a una visión unificada de mente, materia y vida, más allá del desgastado discurso de los “ejes transversales” y del desfigurado concepto de “educación integral”.

El nuevo enfoque corrige además las desviación histórica de los modelos educativos tradicionales provenientes de las concepciones fragmentadas del ser humano, del mundo de la ciencia, introducidas en occidente por Galileo, Newton, Descartes y Bacon, que reducen la educación al desarrollo parcial de la inteligencia (sin formación del pensamiento y sin cultivo de la sabiduría), generando de este modo una “ciencia sin conciencia” y un “desarrollo del subdesarrollo”. Este correctivo consiste en una decidida orientación de la educación hacia la permanente integración entre **formación** (aprender a ser y a convivir) y **Aprendizaje** (aprender a conocer y hacer), bases fundamentales para educar las nuevas generaciones y enfrentar los desafíos geopolíticos, socioculturales y cosmovisivos del siglo XXI.

Finalmente, el enfoque holístico-sistémico es el enfoque educativo que permite formar personas armónicas y completas mediante el desarrollo simultáneo de las tres dimensiones fundamentales del ser humano: individualidad (ser único e irreplicable), comunitariedad (ser social y solidario) y trascendentalidad (ser abierto al infinito y a lo absoluto). El nuevo enfoque pedagógico se fundamenta en un sin número de corrientes y descubrimiento filosófico y científico, que han venido cambiando desde hace tres décadas la visión de la vida, de la ciencia, de la cultura y la educación.

Dichas corrientes y descubrimiento han generado una nueva “cosmovisión” en la que todo está vinculado, totalizado y contextualizado. No existen ya piezas sueltas ni áreas privilegiadas. Sólo procesos de formación y aprendizaje que estructuran entrelazan todo el proyecto educativo. Entre la ciencia y corrientes que más aportan a una mirada holística y sistémica de la educación y la pedagogía se pueden mencionar: física cuántica, biogenética, biología molecular, bioética, teoría de sistemas, sistemología, sistemas dinámicos no-lineales, tectología microsistemita, teoría del caos, teoría del todo unificado, cibernética, matemáticas de la complejidad, pensamiento complejo, geometría fractal, ecología profunda, lógica difusa y neurociencia.

Todas las disciplinas comparten básicamente el mismo principio holístico que dice: “El comportamiento de un organismo como un todo integrado no puede ser comprendido únicamente desde el estudio de sus partes; es decir los sistemas no pueden ser comprendidos sólo por medio del análisis. Las propiedades de las partes no son propiedades intrínsecas, si no que sólo puede ser comprendidas en el contexto de un conjunto mayor” (Morin). O como dijo mucho antes Pascal: “Como todo es causado y causante, ayudado y ayudante, mediato o inmediato y como todo se mantiene por un vínculo natural e insensible que relaciona los más alejados y a los más diferentes, considero imposible conocer las partes sin conocer el todo sin conocer particularmente las partes”.

Principios Holísticos:

- * El todo es mayor que la suma de las partes.
- * El todo está en cada parte.

Propiedades Holísticas:

- * El todo determina la naturaleza de las partes.
- * Las partes no se pueden comprender aisladas del todo.
- * Las partes están dinámicamente interrelacionadas, interdependientes y en interacción.

1.9. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

La Institución siempre se ha orientado por buscar su norte en el mejoramiento de la calidad educativa, para ello se ubica de trazar una ruta clara desde lo pedagógico, que inicia desde el día a día en el aula, desde la concepción misma de la clase, pues si logramos que esto se materialice en los preceptos orientados desde la visión, estaremos desarrollando ese esquema fundamental de innovar en ciclo de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, por lo tanto se debe tener en cuenta los siguientes componentes en el desarrollo de la perspectiva estratégica:

- Esfuerzos dirigidos hacia lo pedagógico
- Plan de capacitación y actualización Docente
- Conciencia en el desarrollo de unidad en la labor educativa
- Orientación en la innovación
- Desarrollar el aprendizaje de la Institución como una organización

Siguiendo con nuestro enfoque holístico todo desarrollo o proceso debe caracterizarse por ser inteligente y las intervenciones en lo académico como administrativo deben tener un carácter sistémico y estratégico; ya que la situación problemática debe ser abordada desde todos los ángulos, esto permite renovar y que las ideas y las prácticas tomen la dirección precisa, abordando los puntos claves, pues es innegable que es una competencia por el tiempo ya que los cambios están siendo acelerados y necesitamos respuestas efectivas ante las necesidades. Para ello es necesario analizar claramente lo laborado, revisar el presente y disponer de las nuevas formas de llevar nuestra labor académica y administrativa con el apoyo de todos nuestros stakeholders.

2.COMPONENTE CURRICULAR: PROCESO PEDAGÓGICO

2.1. CONCEPTO DE CURRÍCULO SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)

Según la Ley 115 /94 Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local incluyendo el equipo humano, académico y físico para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

2.2. CONCEPTO HOLÍSTICO DE CURRÍCULO

Bien sabemos que hay muchos conceptos de currículo, en este caso hemos optado por construir un concepto propio que refleje el proceso que nos proponemos realizar y que lo concebimos como: *“Conjunto de componentes de formación y aprendizaje en relación sistémica que permite a los educandos comprender desde los valores, la complejidad de la vida y transformar su entorno mediante procesos de vinculación, totalización y contextualización de conocimientos, experiencias y valores de la realidad natural y social circundante”*¹⁶

Los dos primeros componentes (formación y aprendizaje) constituyen el núcleo esencial del currículo : la formación se refiérela desarrollo del ser en sus múltiples estructuras , mientras que el aprendizaje tiene que ver con el conocer, investigar y saber en sus diversas expresiones.

Los otros dos (comprensión y Transformación) señalan las intencionalidades últimas del currículo : comprender la vida, la ciencia, la historia, el universo para transformar el mundo personal ,social y natural.

Los primeros cuatro componentes se realizan en el orden natural del ser humano , mientras que la evangelización es un proceso que se ubica en el orden trascendente y que permea la existencia del ser humano.

2.3. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

- a) **Abierto:** es una construcción conjunta en la que participan el mayor número de actores sociales de la comunidad educativa. Ayuda a ser creativos, reflexivos y críticos frente a la tarea educativa.
- b) **Flexible:** es dúctil y maleable a los cambios pedagógicos, a las necesidades educativas de la comunidad y del medio, así como al manejo de la variable de incertidumbre.
- c) **Hipotético:** parte de supuestos de la filosofía educativa y está sujeto a experimentación, investigación y crítica propositiva permanente.
- d) **Contextualizado:** debe responder a las realidades personales ,sociales políticas y culturales en las que está situada la comunidad educativa

- e) **Consensuado:** es producto de la toma conjunta de decisiones y de acuerdos comunitarios mediante el dialogo maduro, sereno e inteligente.
- f) **Humanista:** los procesos y contenidos se orientan a la formación de la persona reconociendo la dignidad humana, cristiana y el concepto total de persona.
- g) **Holístico:** se orienta a la formación armónica y multidimensional de las personas que integran la comunidad educativa-
- h) **Sistémicos:** integra en forma interdisciplinaria los procesos y campos de y líneas de formación y de aprendizajes
- i) **Procesual:** respeta los ritmos de desarrollo , los estilos de aprendizaje y las inteligencias múltiples de los educandos y educandos.
- j) **Innovador:** busca y potencializa la originalidad, la autenticidad y la creatividad porque no se limita a seguir haciendo “más de lo mismo “ sino que él/a educador/a se compromete a educar y educarse en forma creativa con visión de futuro y en sintonía con los tiempos.
- k) **Significativo:** promueve la calidad, el sentido (orientación) y la aplicabilidad de los procesos.

2.4. NÚCLEOS ESENCIALES DEL CURRÍCULO

El diseño curricular comprende cinco componentes nucleares en torno a los cuales se estructuran todos los demás componentes .Estos son: **formación y aprendizaje para la comprensión, transformación y evangelización.** Los cuatro primeros son propios de la naturaleza humana y el último pertenece a la esfera de la gracia, la misma que ilumina, impregna y perfecciona dicha naturaleza.

La formación y el aprendizaje son medios para alcanzar la comprensión para intervenir en el mundo de manera comprometida y transformadora.

La **formación** se refiere al crecimiento armónico del ser humano.

El **aprendizaje** se orienta al conocer, investigar y saber , para la intervención social y profesional.

La **comprensión** tiene que ver con la construcción de una cosmovisión propia, profunda y abarcadora de la realidad en sus múltiples dimensiones; posibilita la lucidez necesaria para evitar caer en el error y la ilusión.

La **transformación** genera cambios significativos a nivel personal, social, político y cultural.

La **evangelización**, consiste en “ alcanzar y transformar con la fuerza del evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los punto de interés ,las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la palabra de DIOS y con el designio de salvación.

2.5. PROCESOS ESTRUCTURALES

- **PERSONAL:** Comprenden la formación valorativa, corporal, espiritual, estética y ética
- **SOCIALES:** Comprenden la formación comunicativa, socioafectiva y ecológica
- **INTELECTUALES:** Comprenden la formación tecnológica, investigativa, cognitiva y epistemológica
- **LABORALES:** Comprenden la formación en salud, empresarial y organizacional.

2.6. PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL PCI

El “Macro-currículo” o Plan Curricular Institucional (PCI) constituido por la red sistémica del plan general institucional de formación y aprendizaje (**VER ANEXO 1**)

Las coordenadas o referencias centrales de estas redes sistémicas curriculares (RSC) son los cuatro procesos estructurales y los eventos de las distintas redes: Los procesos están registrados jerárquicamente en la columna principal y los eventos están organizados por secciones en la fila principal. Estas referencias son comunes a las RSC.

Los eventos, en este caso, son componentes curriculares que se implican mutuamente generando una presencia simultánea. Consideramos evento 1 - a los procesos y subprocesos, evento 2 - campos de formación, evento 3 - las macro-competencias, evento 4 – contexto global y local, evento 5 – intencionalidades generales, evento 6 competencias básicas, evento 7 desempeños básicos, evento 8- estándares básicos, evento 9- desempeños básicos, evento 10- metodologías, evento 11- evaluación.

A continuación presentamos las definiciones de cada evento:

- **Procesos:** es un conjunto de dinamismo multidireccional e irregular en el crecimiento. Un proceso implica estados dinámicos de avance, reversibilidad y estancamiento.
- **Campos de Formación:** Ámbitos mayores de formación y aprendizaje. Son cuatro: formación humana, formación social, formación científica y formación profesional
- **Macro competencias:** son competencias que incluyen otras competencias. Corresponden a los aprenderes y saberes propuestos por la UNESCO: SER-CONVIVIR-CONOCER-HACER.
- **Contexto Global y Local:** se refiere a fenómenos y hechos positivos y negativos, que inciden en la formación y aprendizaje personal, social, intelectual y laboral.
- **Intencionalidades Generales:** son los propósitos o fines principales que pretende la institución en beneficio de la comunidad educativa.
- **Competencias Básicas:** son las habilidades más generales o universales de carácter múltiple, que definen el perfil institucional de formación por competencias.
- **Desempeños Básicos:** se refiere a las evidencias demostraciones o ejecutorias de actuaciones idóneas en contextos diversos en los que se ponen en juego las habilidades en desarrollo.
- **Estándares Básicos:** es lo que todo estudiante debe SABER y SABER HACER, en un área o disciplina determinada. Hacen referencia a conocimientos fundamentales y significativos que el estudiante debe apropiarse y construir.
- **Desempeños Básicos:** se refiere a las evidencias demostraciones o ejecutorias de actuaciones idóneas en contextos diversos en los que se ponen los conocimientos teóricos prácticos.
- **Metodología Generales:** Conjunto de métodos, técnicas, estrategias y procedimientos para desarrollar las competencias y los estándares múltiples en los procesos de formación y aprendizaje. Las metodologías generales son comunes a todos los niveles, ciclos y áreas curriculares.
- **Evaluación:** Proceso continuo de valoración crítica de los avances en la formación y el aprendizaje de los educandos. Este proceso se lleva a cabo mediante un sistema institucional de evaluación y promoción que comprenden seis aspectos: Criterios, políticas, formas, indicadores, instrumentos e informes.

2.7. RED SISTÉMICA DEL PLAN GENERAL DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE. (VER ANEXOS)

2.8. RED SISTÉMICA DEL PLAN ESPECIFICO DE ÁREA (VER ANEXOS)

2.9. RED SISTÉMICA DEL PLAN ESPECIAL DE ÁREA (VER ANEXOS)

2.10. PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIO (VER ANEXOS)

2.10.1. PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (VER ANEXOS)

La Institución Educativa Francisco José de Caldas, concibe la sexualidad como una dimensión humana y una oportunidad pedagógica. El propósito del proyecto es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

El Programa busca que la institución educativa desarrolle el Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. La propuesta del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos.

2.10.2. PROYECTO DEL MEDIO AMBIENTE (VER ANEXOS)

La educación Ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamientos con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente. (1970 - Reunión patrocinada por la UNESCO). La educación ambiental implica una enseñanza de juicios de valor que capacite para razonar claramente sobre problemas complejos del medio, que son tanto políticos, económicos y filosóficos como técnicos.

La educación Ambiental es una manera de alcanzar los objetivos de la protección del medio. La Educación Ambiental no es una rama de la ciencia o una materia de estudio separada. Debería llevarse a cabo de acuerdo con el principio de una educación integral permanente. (1974 - UNESCO); Proceso de reconocimiento de los valores y clasificación de los conceptos gracias a los cuales el sujeto adquiere las capacidades y los comportamientos que le permiten conocer, comprender y apreciar las relaciones de interdependencia entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. (1976- Consejo de Europa). La Educación Ambiental es, pues, antes que nada, el proceso en el curso del cual el individuo va logrando asimilar los conceptos e interiorizar las actitudes mediante las cuales adquiere las capacidades y comportamientos que le permiten comprender y enjuiciar las relaciones de interdependencia establecidas entre una sociedad, con su modo de producción su ideología y su estructura de poder dominante, y su medio biofísico, así como actuar en consecuencia con el conocimiento adquirido.

2.10.3. PROYECTO UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (VER ANEXOS)

Este proyecto de tiempo libre se justifica , además de todo lo planteado en el diagnóstico , en la Ley 115 de 1994 en su artículo 14 " El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo ,para lo cual el gobierno promoverá y estimulará su

difusión y desarrollo” , y el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia de 1991 “ se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del aprovechamiento del tiempo libre “.

El trabajo por proyectos, como opción innovadora dentro del cambio educativo, implica entender que un proyecto es un trabajo que apunta hacia el futuro; es algo que está por realizarse. De hecho la palabra viene del latín *proicere*, que significa “lanzar hacia adelante”. Es decir, cuando se habla de un proyecto, se hace referencia a un conjunto de desarrollos que, aunque posibles, aún no son una realidad. También hay que tener en cuenta que los proyectos son elementos dinámicos, y que es este dinamismo y no el hecho de seguir al pie de la letra un esquema técnico para su formulación, lo que los hace viable. Así, éste proyecto tiene como objetivo primordial canalizar y aprovechar la creatividad de los educandos de nuestra institución para el uso del tiempo libre, pero a su vez, intrínsecamente, lo que se espera como resultado es que, el mismo, reconozca que un sano esparcimiento es una necesidad, diferente al ocio, o a la actitud extrema de confundir el tiempo libre con “nada que hacer”. Esta propuesta contiene una serie de actividades a desarrollar durante el año lectivo, mes a mes, con la firme convicción de integrar a todos los educandos en actividades propias, de una utilización creativa del tiempo libre.

2.10.4. PROYECTO DEMOCRACIA (VER ANEXOS)

Una de las funciones de la escuela, es, entre otras, educar para la democracia, y está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. Esta función es crítica para efectos del desarrollo de la auto- conciencia y la responsabilidad social, dado que permitirá a los educandos participar como sujetos solidarios y críticos, en la escuela y en la sociedad. Al respecto el director general de la UNESCO (1993) afirmaba que la educación para la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social.

Esta función democratizadora cruza transversalmente y compromete todos y cada uno de los procesos escolares, incluyendo el sistema de relaciones que en ella se tejen, los procesos curriculares que se implementan y las estructuras de poder institucionales. Requiere de la validación de los significados de los actos y prácticas que en ella se experimentan y convoca a alumnos, profesores y administrativos a participar solidaria y colaborando en la tarea de construir un orden social democrático.

La escuela puede cumplir esta función a través de la organización e implementación de prácticas educativas que fomenten procesos deliberativos y la participación activa conducente al desarrollo integral de los educandos y al cultivo de los valores democráticos. En este contexto, el escuchar y fomentar la expresión de sus voces estudiantiles es importante e imprescindible dado que los son los actores y protagonistas centrales de este proceso y la calidad de sus experiencias escolares constituye un aspecto clave de su formación integral.

2.10.5. PROYECTO PAZ EN LA ESCUELA (VER ANEXOS)

Educar para la Paz como proyecto institucional supone la participación de los docentes de todos los ciclos y de todas las asignaturas para la Puesta en marcha de un trabajo pensado y diseñado desde una perspectiva didáctica. Algunos de las consideraciones para discutir entre colegas y para tener en cuenta podrían ser las siguientes:

Educar para la paz supone desarrollar en los educandos la visión crítica de los propios actos, la posibilidad de asumir los errores junto con el compromiso de reparar actitudes que no promueven la armonía de la vida en común y la capacidad de resolver de manera constructiva las situaciones conflictivas entre los seres humanos. Si nos proponemos educar en la convivencia es necesario entre otras cuestiones, promover el análisis de modelos y valores que la sociedad en la que vivimos nos ofrece para descubrir en ellos aspectos positivos e imitarlos o bien para identificar aspectos negativos y criticarlos.

- El grupo escolar es un lugar de pertenencia fundamental para los educandos en el que se atraviesan momentos que suelen ser el reflejo del contexto social. Por tal motivo, las situaciones de la vida grupal son ideales para comenzar la tarea de reflexión y cambio actitudinal. Es importante para ello que los alumnos logren revisar aquellas actitudes personales que favorecen o entorpecen la relación con sus pares y la resolución constructiva de los conflictos.

- Involucrar a los educandos en actividades de participación real desde la escuela hacia la comunidad favorecerá el pasaje del plano discursivo al de la acción habiendo logrado un aprendizaje verdaderamente significativo.

2.11. METODOLOGÍAS GENERALES Y ESPECIALES

METODOLOGÍAS HOLÍSTICAS

- Son totalizadoras y globalizadoras.
- Mixtas y diversificadas, porque combinan métodos experimentales (hilología), métodos experienciales (holopraxis) y métodos espirales (holoarquías)
- Sinérgicas, porque requieren aplicaciones y producen efectos simultáneos.
- Neurológicas para aprender con todo el cerebro.

2.4.3 METODOLOGÍAS SISTÉMICAS

- Son Integradoras, que buscan tender puentes entre las fronteras creadas por la mente humana en Arte, Ciencia, Religión y Filosofía.
- Vinculan, totalizan y contextualizan los aprendizajes.
- Son multi, inter, trans y ecodisciplinarios.
- Privilegian el aprendizaje por Problemas-Preguntas-Proyectos.

2.4.4. METODOLOGÍAS POR PROCESOS

- **Personalizadas:** porque respetan los ritmos de desarrollo, estilos de aprendizaje y tipos de inteligencia de educandos y educandos.
- **Cibernéticas:** porque promueven la autoformación, el autoaprendizaje y la autorregulación de cada educante.
- **Naturales:** utilizan aprendizajes a través de imitación, juego, acción e investigación.

2.4.5. METODOLOGÍAS PARA CONTEXTUALIZAR, TOTALIZAR Y VINCULAR LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE

2.4.5.1 METODOLOGÍAS PARA CONTEXTUALIZAR

2.4.5.1.1. Métodos ecodisciplinarios: Ambientación de los procesos de Formación y Aprendizaje.

- 1.1.1. Exploración previa
- 1.1.2. Equipamiento cerebral
- 1.1.3. Activación motivante
- 1.1.4. Activación de Ambientes cognitivos, Socioafectivos, Cooperativos y Naturales

2.4.5.2 METODOLOGÍAS PARA TOTALIZAR

2.4.5.2.1. Métodos multidisciplinares: Ampliación de perspectivas en la Formación y el Aprendizaje

- 2.1.1. Aprendizaje Multisensorial
- 2.1.2. Aprendizaje Genérico
- 2.1.3. Panel Pedagógico Multidisciplinario
- 2.1.4. Multifactos
- 2.1.5. Desarrollo Holístico de la Inteligencia

2.4.5.3. METODOLOGÍAS PARA VINCULAR

2.4.5.3.1. Métodos interdisciplinares: Integración de conocimientos, valores y experiencias.

- 3.1.1. Taller Creativo Sinérgico
- 3.1.2. Sistemización Cerebral
- 3.1.3. Complementación Dinámica

2.4.5.4.1. Métodos transdisciplinarios: Relación simbiótica de disciplinas.

- 4.1.1. Conexión transdisciplinaria
- 4.1.2. Ruptura de fronteras
- 4.1.3. Usurpación de problemas
- 4.1.4. Ciencia multifocalizada

2.5. METODOLOGÍAS GENERALES

1. Personales

- ✓ Aprendizajes naturales (imitación, juego, acción, curiosidad).
- ✓ Proyecto Personal de Vida (PPV)

2. Sociales

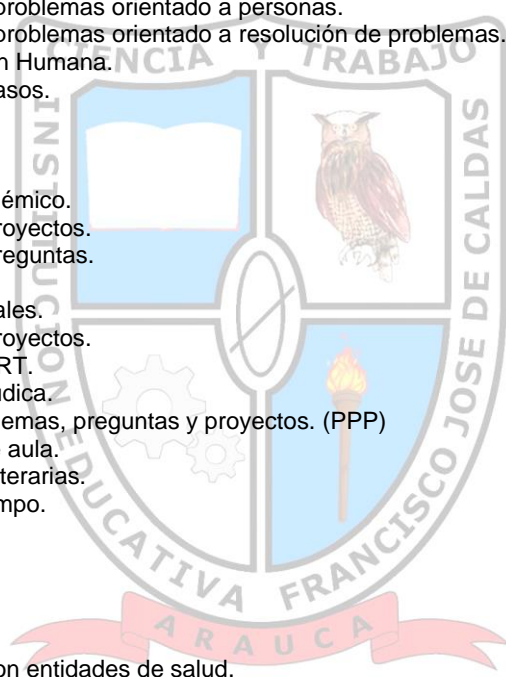
- ✓ Métodos de resolución de conflictos.
- ✓ Hablar hasta entenderse (HHE).
- ✓ Solución de problemas orientado a personas.
- ✓ Solución de problemas orientado a resolución de problemas.
- ✓ Reforestación Humana.
- ✓ Estudio de casos.

3. Intelectuales

- ✓ Método problémico.
- ✓ Método de proyectos.
- ✓ Método de preguntas.
- ✓ Mentefactos.
- ✓ Mapas mentales.
- ✓ Método de proyectos.
- ✓ Métodos CORT.
- ✓ Pedagogía lúdica.
- ✓ Método problemas, preguntas y proyectos. (PPP)
- ✓ Proyectos de aula.
- ✓ Creaciones literarias.
- ✓ Salida de campo.

4. Laborales

- ✓ NTICs.
- ✓ Proyectos.
- ✓ Convenios con entidades de salud.
- ✓ Campañas y brigadas, trabajos de campos.
- ✓ Pasantías laborales.
- ✓ Microempresas.
- ✓ Técnicas de trabajo en equipo.



2.12. SISTEMA EVALUATIVO INSTITUCIONAL

ACUERDO No. 011 del 15 de Junio de 2015 (VER ANEXOS)

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO: GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. ESTILO ADMINISTRATIVO

3.1.1 Estilo Diplomático:

la gestión generalmente se lleva a cabo con base a un procedimiento de acuerdos y compromisos. Se promueve el uso de las reuniones de trabajo como una herramienta de gestión y las opiniones e ideas del personal son tomadas en cuenta.

Ventajas del estilo: todas las partes se involucran, se promueve la capacidad individual, se logra un buen nivel de relación entre todos los estamentos de la empresa. El personal siente que puede “hacer carrera” dentro de la empresa y los resultados de la gestión tienden a ser excelentes.

Desventajas del estilo: los resultados tienden a ser lentos y trabajosos en el tiempo, y se genera una cierta inestabilidad en las políticas de funcionamiento de la empresa.

3.1.2. Estilo participativo:

Se caracteriza por tomar en cuenta las buenas opiniones que los funcionarios puedan aportar al sistema, cada funcionario es importante para la empresa y se lo motiva a dar lo mejor de sí.

Ventajas del estilo: todos aportan a las soluciones y aumenta por lo tanto el compromiso del funcionario con los resultados, el nivel de eficiencia de los funcionarios es excelente.

Desventajas del estilo: la única desventaja de este estilo puede estar marcada por la posibilidad de un aumento en la rivalidad de los funcionarios por los diferentes puestos de confianza dentro de la empresa.

3.1.3. Estilo de acción liberal:

Se fundamenta en la confianza que el administrador tiene en la capacidad de sus funcionarios, a los cuales simplemente le da ciertas directrices y los deja trabajar, en base a controles en los procesos de gestión.

Ventajas del estilo: en la empresa quedan solamente los funcionarios de alto rendimiento y capacidad, el nivel de excelencia en los resultados logra su punto máximo en este estilo administrativo.

Desventajas del estilo: el presupuesto de sueldos y salarios del personal es muy elevado pero en compensación el alto rendimiento de los mismos, aumenta la rentabilidad de la empresa y este resultado final compensa ampliamente esta posible desventaja del estilo. Para continuar le invitamos a seguir con los temas de administración.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

La Institución educativa Francisco José de caldas la lidera el Rector con su equipo de gestión mediante mesas de trabajo permanentes, con participación democrática; desde allí se orientan las directrices, se hacen seguimientos, evaluaciones, se diseñan y aplican estrategias a los diferentes procesos que se desarrollan a través de proyectos interinstitucionales,

En cada sede educativa hay un coordinador el cual tiene como función específica servir de canal de comunicación entre el rector y el resto de comunidad educativa, ejercer el control de las diferentes actividades que se desarrollan en cada sede, recepcionar la información y presentar los informes respectivos.

Para hacer más democrático y participativo el desarrollo de las gestiones que se lideran en la Institución educativa, se conforman grupos de trabajo integrados por docentes y directivos docentes, padres de familia y educandos, de esta manera en mesas de trabajo se proponen y se coordinan, se diseñan múltiples actividades que a través de una gran plenaria se socializan para tomar las determinaciones al respecto.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación se ordena a partir de los siguientes momentos y componentes:

Evaluación inicial (ex - ante). Se realiza con la finalidad de proporcionar criterios racionales sobre si se debe o no adelantar un proyecto o actividad. Revisa la situación del contexto con sus potencialidades, aspiraciones y problemática y las posibilidades que existen para resolverlo, avanzar en su solución o hacerlo favorable a las pretensiones de la institución.

Seguimiento (evaluación durante): Se lleva a cabo sobre la marcha, con el objetivo de fortalecer la ejecución del Plan, reforzando los aspectos positivos y corrigiendo los puntos débiles. Es un momento de verificación de las actividades durante la ejecución misma del proyecto; se hace sobre la base de la formulación inicial registrada en el Banco de Proyectos. Este proceso ayuda a corregir el rumbo del proyecto, cuando así lo requiera, y a enlazar proyectos ubicados en un mismo plan de acción, o en un mismo programa, con el fin de optimizar recursos institucionales y lograr adecuadamente los objetivos propuestos.

Es además un mecanismo de apoyo de la gestión institucional, por cuanto aporta información veraz y oportuna para la toma de decisiones, en aspectos como la definición de políticas o la administración de los recursos de inversión.

Evaluación de resultado: Se realiza al final del Plan. Compara los objetivos formulados con los resultados obtenidos, permite determinar la coherencia interna de lo ejecutado, es decir, observa la correlación existente entre lo anticipado y lo materializado.

Evaluación de impacto: Es un proceso más cualitativo que permite determinar los efectos previstos y no previstos, y revisar si el proyecto o plan funcionó o no. La evaluación de impacto permite verificar si el objetivo general se cumplió; si se llegó a la población que se esperaba, en la calidad y magnitud prevista; y si existe coherencia entre los recursos invertidos y los logros obtenidos. En últimas, compara la planeación del proyecto frente a su ejecución. Este tipo de evaluación permite

- a. Registrar y analizar todas las experiencias (positivas y negativas) que se presentaron en ejecución del proyecto.
- b. Evaluar el contexto socioeconómico y político en que se da la experiencia.
- c. Identificar los actores involucrados y su peso específico en los resultados.
- d. Estudiar la articulación interinstitucional.
- e. Ofrecer estudios de costo-beneficio
- f. Informar de forma clara y objetiva a los responsables de la toma de decisiones sobre la marcha de los programas; esta retroalimentación promueve el reforzamiento institucional.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A partir del proceso de seguimiento, se obtendrá un informe consolidado por semestre, el cual recogerá los aspectos más relevantes de la ejecución de los proyectos de inversión: sus logros y dificultades; y un balance de aquellos procesos institucionales asociados a la gestión de la inversión. Dicho informe será remitido para conocimiento del Rector, el Consejo Académico y las Unidades de Seguimiento y control, y servirá como insumo para las decisiones del Consejo Directivo.

3.2. EQUIPO HUMANO

PLANTA DE PERSONAL

CARGO	CANTIDAD
RECTOR	1
COORDINADORES	5
ORIENTADORA	1
DOCENTES	96
TOTAL	104

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	CANTIDAD
SECRETARIA HABILITADA	1
SECRETARIA ACADEMICA	1
ASEADORAS	2
CELADOR	2
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5
TOTAL	11

GRUPOS POR NIVELES Y PROGRAMAS

GRUPOS POR NIVELES Y PROGRAMAS	GRUPOS	EDUCANDOS
PREESCOLAR	11	247
PRIMARIA	55	1456
SECUNDARIA	15	579
MEDIA	4	185
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	3	70
DÉFICIT COGNITIVO	2	21
SEMI-ESCOLARIZADO	6	253
PER-SER	1	26
GRUPOS JUVENILES	5	165
TOTAL GRUPOS POR NIVELES Y PROGRAMAS	97	3002

PERSONAL DOCENTE

NIVEL DE DESEMPEÑO	CANTIDAD
PREESCOLAR	11
PRIMARIA	55
SECUNDARIA	20
MEDIA	7
ACELERACIÓN	3
DÉFICIT-COGNITIVO	2
SEMI-ESCOLARIZADO	8
PER-SER	1
JORNADA NOCTURNA	5
TOTAL NIVEL DE DESEMPEÑO	112

3.3. GOBIERNO ESCOLAR

Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los educandos, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la comunidad educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas.

3.3.1 CONSEJO DIRECTIVO (VER RESOLUCIÓN)

3.3.2 CONSEJO ACADÉMICO (VER RESOLUCIÓN)

3.3.3 CONSEJO ESTUDIANTIL (VER RESOLUCIÓN)

3.3.4 CONSEJO DE PADRES (VER RESOLUCIÓN)

3.3.5 COMITÉS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN. (VER RESOLUCIÓN)

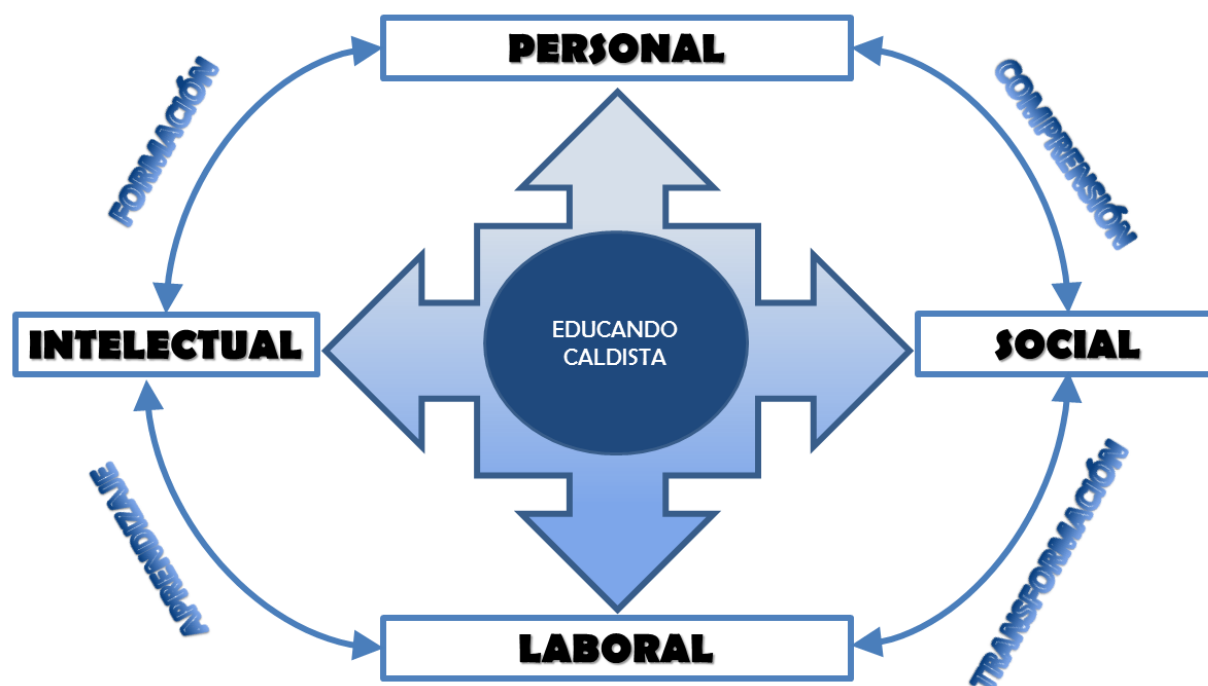
3.3.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR (VER RESOLUCIÓN)

3.4 MANUAL DE CONVIVENCIA (VER ANEXOS)

3.5 MANUAL DE FUNCIONES (VER ANEXOS)

3.6 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS (VER ANEXOS)

3.7 HOLOGRAMA PEDAGÓGICO



3.8 PLAN OPERATIVO (VER ANEXOS)

3.9 HORARIO GENERAL (VER ANEXOS)

3.10 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (VER ANEXOS)

3.10.1 Área de gestión directiva

3.10.2 Área de gestión administrativa

3.10.3 Área de gestión académica

3.10.4 Área de gestión comunitaria

3.11 RECURSOS (FÍSICOS-TECNOLÓGICOS-FINANCIEROS) (VER ANEXOS - SICIED).

3.12 SISTEMA DE MATRICULAS.

4 COMPONENTE COMUNITARIO: *Proyección a La Comunidad*

Nuestra Institución buscar dar un aporte real a la sociedad, afianzamos los caminos de nuestros educandos hacia la vida laboral y contribuimos con la paz mediante una educación integral, para que se desenvuelvan en los diferentes campos de la vida, que les brinde una apertura al mundo, sin dejar a nadie con este derecho fundamental, llegamos con la educación a las personas de todas las edades y condiciones humanas, con un grupo de profesionales capacitados, que contribuyen a movernos hacia adelante juntos y en paz.

La Institución Educativa Francisco José de Caldas, ofrece una variedad educativa para muchos desconocida, entre las cuales: una educación Preescolar, que consiste en educar a la primera infancia, ayudando a que ellos evolucionen mentalmente, elevar las habilidades de pensar y sentir, de esta forma logramos niños con destrezas notables que los induzcan a elegir, proponer, contribuir, relacionar, descubrir y a apropiarse del conocimiento de cosas nuevas. Contribuimos a que los niños y las niñas, potencialicen su aspecto físico, social, académico y emocional, los cuales contribuyen a que adquieran una madurez en su cociente emocional y su cociente intelectual. Además sus instalaciones les ofrecen un ambiente apropiado y factores como la nutrición adecuada para satisfacer sus necesidades. Los padres de familia son fundamentales en este proceso educativo de los infantes, ya que tienen un papel decisivo en el aprendizaje de sus hijos e hijas, los cuales asumen su papel protagónico con responsabilidad, conllevando a garantizar el éxito del proceso educativo. Los padres son los que colaboran a que sus hijos asistan puntualmente a clase, los orientan en sus labores escolares, es crucial que visiten a sus docentes en las sedes para verificar el desarrollo educativo de los hijos o hijas. La unión padres – preescolar es crucial y por eso la importancia del desarrollo de los diferentes talleres para padres que les ofrece la institución.

Otro de los aspectos fundamentales que se amplían en los niños y niñas, es el desarrollo de los sentidos y la percepción, de las capacidades físicas, cognitivas, la interacción social, emocional, del lenguaje y la comunicación. Produciendo que esa energía y gran vitalidad de los y las pequeños se encamine desde su educación temprana para cumplir el proceso siguiente que lo lleven a formarse como una persona útil a la sociedad. Tenemos para atender esta población

infantil un grupo especializado de docentes que tienen licenciatura y especialización en docencia infantil, que están a entera disposición de los niños y niñas y la comunidad educativa caldista.

Una vez terminados sus estudios de preescolar que atiende su primera infancia, el niño y la niña son promovidos a la básica primaria, que en nuestra institución es muy especial ya que desde allí se atienden sus necesidades escolares primarias con un valor agregado que es la “Promoción de la Salud y la Nutrición”.

La Educación Básica en la Institución Francisco José de Caldas, actualmente forma parte integral en la vida de sus educandos y educandas, ya que uno de los derechos fundamentales del niño y la niña es recibir educación de calidad y este es uno de nuestros propósitos educacionales. El reto pretende un aspecto cambiante, al ritmo de la evolución científica y tecnológica del mundo, en la medida posible que se le pueda brindar a los educandos para ofrecerles un bienestar positivo. En la básica primaria todo los educadores llevan a cabo un proceso mediante el cual se garantiza que los educandos adquieran los conocimientos básicos para la vida, definidas en planes y programas de estudio, sugeridos por el MEN y en los cuales se tiene definida la planeación, la aplicación de estrategias, un sistema disciplinario y la evaluación integral que conlleva a detectar las necesidades de aprendizaje de los educandos y educandas.

La Institución Educativa Francisco José de Caldas, desea lograr con este conjunto de acciones, tareas, temáticas y actividades necesarias para coordinar y dirigir la gestión pedagógica con miras al crecimiento formativo de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia) diseñadas a corto, mediano y largo plazo, ofrezcan a la comunidad educativa una participación tanto de la familia y los estudiantes, como de todos los entes que la componen, llevar a cabo actividades que garanticen que las metas escolares se logren y conlleven a una formación activa de los futuros ciudadanos productivos a una sociedad con tantas necesidades.

El programa de estudios que se le ofrece a la comunidad Araucana, invita a todos los niños, niñas y adolescentes a adquirir conocimientos y competencias básicas y esenciales, que les admita mejorar su nivel de vida, enfrentar dificultades, tomar decisiones asertivas, llevando una vida sana, de una convivencia a la altura de las sociedades, hacer reflexiones con sentido crítico, colocar en práctica los valores, resaltar su cultura. Un estudiante de la básica está preparándose para lograr elementos básicos de cultura, especialmente en aspectos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos, con ello se ve obligado a adquirir hábitos de estudio y de trabajo, que a su vez los lleva con gran satisfacción a promoverse a los grados superiores, Sena, Universidad u otra institución educativa que lo capacite para su vida laboral.

Con lo anterior contribuimos a que el estudiante asuma responsabilidades en sus deberes y así adquiera sus derechos, que practique los valores de tolerancia, cooperación y otros que le ayuden para fortalecerse y esté preparado para el ejercicio de ciudadano democrático. Practicar el respeto y el valor hacia el otro, en su diferencia de sexo, raza, derechos, oportunidades y rechazar todo lo que conlleve a discriminación de hombres o de mujeres, contribuyendo a su propio fortalecimiento de las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y es su convivencia con los demás, así como rechazar todo lo que atente contra su integridad.

El estudiante en estos grados fortalece su virtud para desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información con la buena utilización de las TIC'S, es como el concibe el conocimiento científico y se les invita a que adquieran elementos básicos para ser jóvenes

emprendedores, con confianza en sí mismos y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Apropiarse de una lengua extranjera y desempeñarse con él, valorar su propia idoneidad, su cultura y su idiosincrasia son otras fortalezas que se adquieren en esta etapa de su vida educativa.

El Bachillerato Caldista contribuye a que la persona desarrolle capacidades como: la conciencia cívica responsable, llena de valores y de democracia, el crecimiento en el fortalecimiento de una madurez acorde a su edad y grado escolar, que le permita actuar con responsabilidad, autónomamente, prever y resolver los conflictos de una manera socializada, afianzar las técnicas de estudio, de lectura, escritura con disciplina, bases fundamentales para el éxito escolar y el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, dominar su desempeño en la oratoria, ante un público presente con el dominio de la lengua castellana y lograr una expresión aceptable en una lengua extranjera.

El desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético para su enriquecimiento cultural y formativo es prioritario en su formación y que ligado a ello la educación física como salud y nutrición son pilares para su cuerpo y su mente, para favorecer en su desarrollo social y personal, sin dejar atrás un aspecto vital en el desarrollo coherente con nuestro planeta y el cultivo de una actitud y aptitud de respeto para con el medio ambiente.

Una vez el estudiante logra la promoción de la básica secundaria pasa a la Educación Técnica Profesional, que está acompañada por un valor adicional como lo es la salud y nutrición, desarrolla la competencia básicas hacia el conocimiento de una vida sana, cuyo objetivo principal es proporcionar espacios para el fortalecimiento de las potencialidades y habilidades de los jóvenes, para el aprendizaje entorno a un estilo de vida saludable para él y los que lo rodean, que se sienta como un emisor de la buena salud y lo conlleve a tener una mejor vida, tanto emocional, física y espiritual.

La Institución busca brindar un aporte a las familias caldista para que en sus hogares mejoren su situación alimentaria y nutricional, y es por ello que se integran acciones en el área de salud y nutrición, en los aspectos de educación y comunicación, mediante el desarrollo de convenios institucionales con Instituciones como el Hospital San Vicente de Arauca y la ESE Jaime Alvarado y Castilla en los frentes de salud y promoción ya que los jóvenes con su mensaje son fuente vital de información en temas como una vida sexual sana a edad temprana, la correcta lactancia, enfermedades transmitidas por vectores entre otras.

Consideramos que la salud es el futuro de nuestra comunidad y no hay duda que si los jóvenes aprenden y dominan la técnica en salud y nutrición tienen un arma valiosa que les ayudara a protegerse de diferentes enfermedades, a adquirir y practicar buenos hábitos alimenticios y en un futuro ser los mejores profesionales en salud (médicos, medicas, enfermeros, enfermeras, nutricionista) y otras profesiones de la rama de la salud como lo han demostrado muchos de nuestros egresados.

La Institución cumple de esta forma con lo fundamental de toda Institución Educativa pero existen otros programas y otro tipo de educación que es garantizada y es como se ha creado un aula especializada que atiende las necesidades especiales de los niños y jóvenes con déficit cognitivo y a los cuales se les brinda la oportunidad de ser terapéuticamente atendidos y fortalecerlos con talleres ocupacionales para que puedan tener un medio de como subsistir en la vida y puedan ser

también seres útiles a la sociedad en la medida de sus capacidades. En este programa se ha tenido en cuenta la inclusión, que es una propuesta del MEN para integrar las personas con necesidades especiales a la sociedad. Objetivos que se desean lograr en nuestra institución brindándole esta atención y oportunidad y así los padres de familia encuentren una alternativa más para sus hijos, es como iniciamos un proceso de integración con un espacio pedagógico en la Institución Lucecitas y estos niños que mediante una guía de un docente de educación especial y el equipo interdisciplinario de esta institución se busca la integración a una sede con un aula de mayor inclusión que es la Juan Francisco Lara y que define la posibilidad que nuestro niño con síndrome de Down, autismo, multidisciplinaria, entre otros pueda estar en nuestras aulas como muchos de nuestros casos y pueda estar en un aula regular y lograr de forma real un verdadero proceso de inclusión.

En nuestra institución se desea que toda la población araucana tenga oportunidades y el cumplir su derecho a la igualdad y por eso que se creó la jornada sabatina, para que las personas mayores de 15 años que están laborando pudieran estudiar para mejorar su nivel educativo y consolidar su desarrollo cultural, económico y social, en esta modalidad se le ofrece a los estudiantes las mismas condiciones que a los estudiantes de la jornada diurna, para lograr en ellos altos niveles de competencia, es así como lo demuestran las pruebas saber en sus resultados que no hay diferencia entre una y otra, con miras a que ambas jornadas eleven su nivel académico, esta jornada incentiva al educando a su auto aprendizaje y maximizando la potencialidad de responsabilidad y el trabajo extra clase.

Se acepta también el programa del Ministerio de Educación, “SER” y “Aceleración del Aprendizaje” los cuales son Modelos educativos para la educación básica primaria, secundaria y media para personas jóvenes y adultas de los sectores rurales cercanas a nuestro municipio. El Modelo “SER” Servicio Educativo Rural” partiendo de nuestra realidad y de las potencialidades que existen en nuestra comunidad y definiendo las líneas de formación y núcleos temáticos en los cuales ha integrado las áreas de estudio y los saberes, integralmente teniendo en cuenta el currículo con sentido de desarrollo humano personal y social, comunitario y productivo, cultural, lúdico, estético, científico y tecnológico.

Un grupo muy preparado de docentes de nuestra institución llevo a cabo un proceso de investigación comunitaria a partir de los cuales se construyeron los materiales educativos y los procesos de mediación pedagógica pertinentes para los estudiantes de nuestra región, con este programa se benefician jóvenes en la jornada del fin de semana en las Instalaciones de la Sede Central, a su vez es un orgullo que este programa liderado por nuestros excelentes docentes se ha llevado a la población privada de la libertad por la justicia de nuestro país y lograr culminar su formación secundaria mediante un convenio entre el INPEC ARAUCA, que cuenta con un tutores internos y apoyados por nuestros docentes líderes que afianzan y dan un seguimiento de nuestros programas ya que en la actualidad se cuenta con una población de 26 educandos internos listos para desarrollar el CICLO IV.

Otro programa fundamental en la satisfacción de esas necesidades educativas en Arauca es el de Aceleración del Aprendizaje que es un modelo educativo que apoya a los niños, niñas y jóvenes de los 10 a los 17 años de edad y que están fuera del sistema, que por algún motivo de su corta vida, no han podido terminar o cursar la básica primaria y que saben leer, escribir y que se encuentren en extra edad, el fin de este curso es contribuir a que estos educandos, eleven su nivel de autoestima, desarrollen las competencias necesarias de la básica primaria y permanezcan en la

escuela y se nivelen para continuar sus estudios. Este modelo se trabaja con siete módulos que son muy significativos tanto para el estudiante como para el padre de familia ya que vienen actividades que integran padre de familia debe estar dispuesto en el trabajo en casa ya que se hace un seguimiento a las mismas.

Este modelo tiene en nuestra institución ya seis años brindándole oportunidad a esta población extra edad, que se nivelen y se promuevan al bachillerato pasando a un aula regular con docentes que conocen el programa, estos jóvenes se anexan a los diferentes programas que le ofrece la institución como la jornada diurna para los pequeños y el sabatino para los de más de 15 años y que no logren integrarse al aula, en la actualidad se cuentan con tres grupos que conforman un población de 70 educandos.

El programa más reciente que se ha integrado a todo el abanico educativo de nuestra institución es GRUPOS JUVENILES CREATIVOS que emergió en el año 2010 con el convenio de COLSUBSIDIO y hoy se encuentra también con UNISABANA y la FUNDACIÓN MONSERRATE, con un grupo de 120 educandos funcionando en la jornada nocturna, el cual es una alianza entre el Ministerio de Educación Nacional y los anteriores oferentes y nuestra Institución como la denominada madre con una oferta de educación formal, integral y flexible en básica secundaria y media para jóvenes entre los 15 y 25 años en condición de desplazamiento y vulnerabilidad detectados por el Ministerio del Interior mediante la Red Juntos.

De esta forma hemos dado una visión muy rápida a una Institución que nació de los araucanos trabajadores con deseo de progresar y mejorar su nivel académico para los araucanos sus propios hijos. Esta institución orgullo araucano, ha ido evolucionando y adaptándose a los procesos de formación, por lo tanto todos los servicios educativos que aquí se ofrecen son:

1. Para el desarrollo personal y laboral; los educandos aprenden a conocer a hacer y a vivir juntos y a ser, adquieren competencias para la vida y desarrollan capacidades cognitivas.
2. Tenemos un capital humano que permiten que hacen posible el funcionamiento de la institución.
3. Se aplica de forma integral el modelo pedagógico holístico sistémico por competencias que induce al estudiante a caracterizarse por su formación abierta a comprensiones multidisciplinarias.
4. Se tiene muy claro que los currículos han de tener sensibilidad y compromiso social.

Nos esforzamos cada día para ofrecer a la comunidad araucana, unos mejores ciudadanos, con una convivencia sana, que demuestren respeto, que practiquen los valores, por eso es para nuestra institución una prioridad una educación para el desarrollo humano, sustentada en la técnica de la salud y la nutrición contando de que todos nuestros educandos son capaces de mejorar para ser un ciudadano de bien.

Se cuenta con un grupo de docentes de calidad, que reconocen su papel en la educación, dispuestos al cambio de las nuevas propuestas del conocimiento, dando enseñanzas para la vida, que a los educandos y padres de familia le serán útiles para la vida. Por lo anteriormente expuesto es que nuestra institución es muy importante para la sociedad araucana por todos los beneficios anteriormente expuestos, que le ofrece a la ciudadanía araucana.

4.1.COMUNIDAD EDUCATIVA CALDISTA

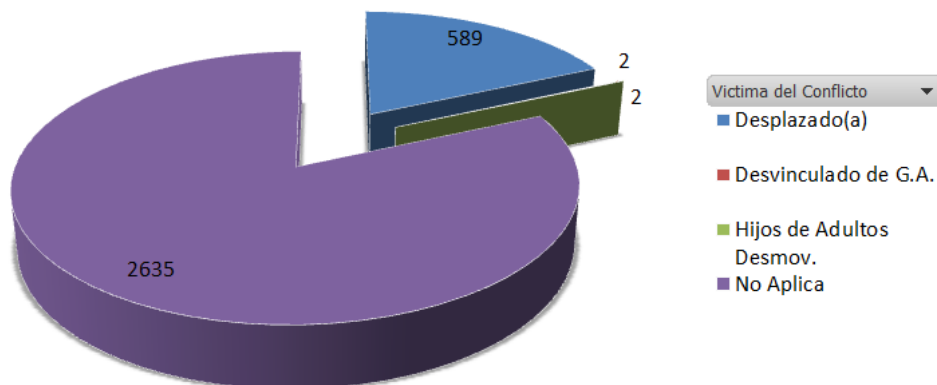
El sector educativo atiende de manera prioritaria a la población en situación de desplazamiento con recursos del Sistema General de Participaciones, recursos adicionales para la contratación del servicio educativo y para la implementación de modelos educativos flexibles; y con la construcción de infraestructura y dotación de mobiliario escolar. Se gestiona con las secretarías de educación estrategias de búsqueda y caracterización de la población afectada por la violencia y se promueve la articulación de estrategias para la permanencia educativa de la población. Se implementan acciones de atención psicoafectiva y proyectos educativos transversales en las instituciones en las que se atiende a esta población: Niños y niñas y adolescentes en situación de desplazamiento; niños y niñas y adolescentes desvinculados del conflicto; adultos desmovilizados; hijos e hijas de adultos desmovilizados; niños y niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de reclutamiento forzado y utilización de niños y niñas y adolescentes por parte de actores ilegales; y niños y niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de minas anti persona, niños y niñas y adolescentes en situaciones de emergencia por desastre o conflicto armado.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación asegurando el acceso y la permanencia en el sector educativo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores desescolarizados, así como de aquellos que estudian y trabajan, la Institución Educativa gestiona con las secretarías de educación la búsqueda de modelos y recursos para su atención promoviendo la articulación de acciones para la permanencia educativa de la población, como jornadas escolares y recursos educativos presentes.

En línea con las 3 bases fundamentales de política Nacional la Institución Educativa Francisco Jose de Caldas, se suma a la ampliación de cobertura, dando especial atención a la población más vulnerable, como un mecanismo para asegurar mayor equidad en la distribución de oportunidades. La política de calidad buscando movilizar el sistema educativo en función del mejoramiento de los esquemas de aprendizaje y de la motivación de los niños por el acceso al conocimiento, para que aprendan lo que necesitan aprender y lo sepan aplicar y aprovechar a lo largo de su vida. Buscando el continuo mejoramiento de toda la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes, instituciones y centros educativos, secretarías de educación y Ministerio. La política de eficiencia, busca la reorganización institucional del sector educativo mejorando los procesos de planeación, implementación, evaluación y seguimiento de la gestión.

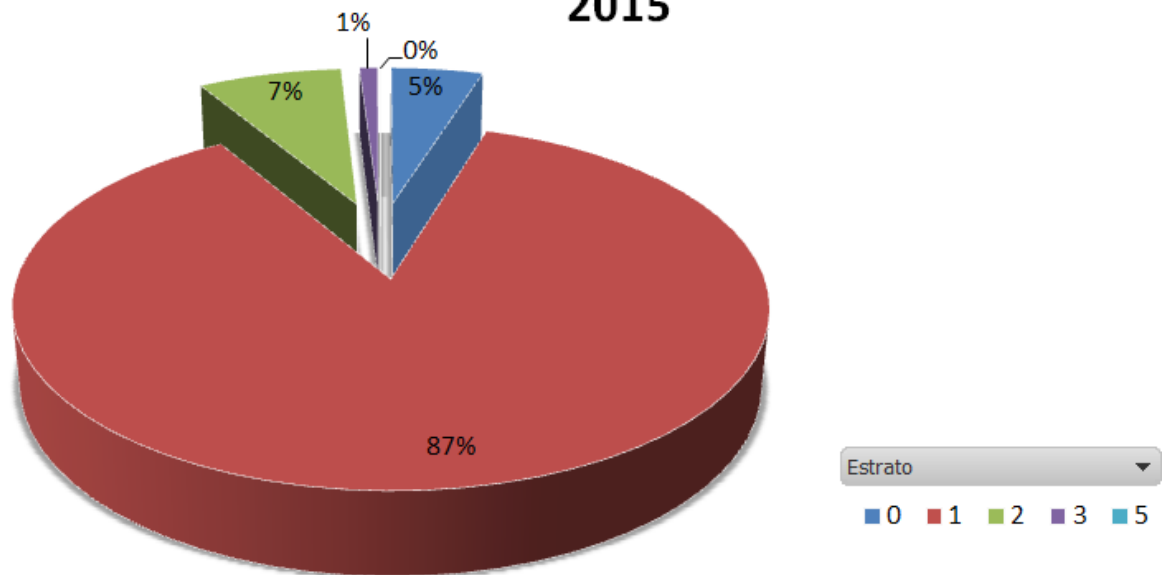
Cuenta de Apellido.1

Población Vulnerable Atendida 2015

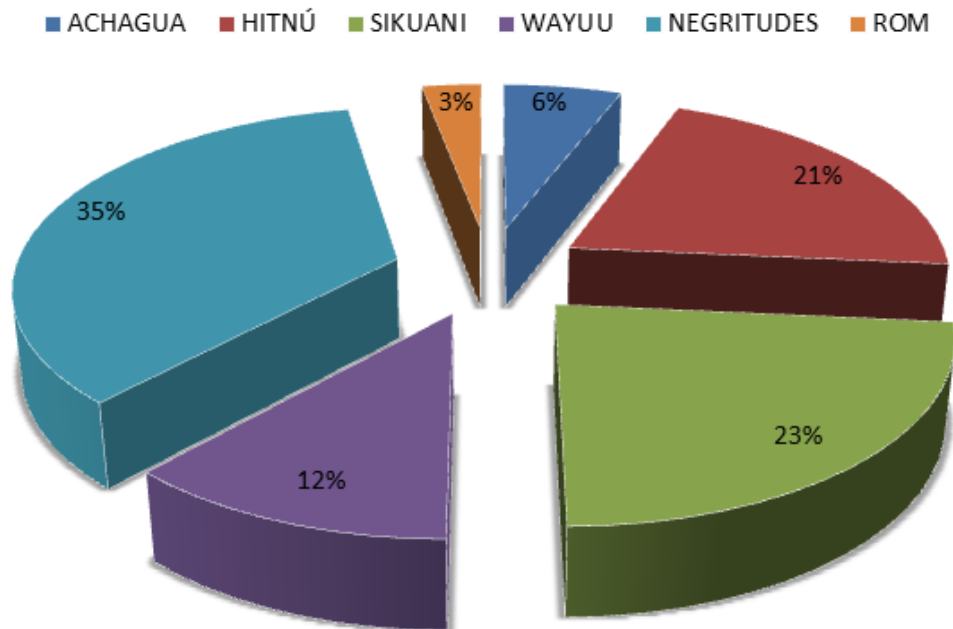


Cuenta de Apellido.1

Población Atendida por Estratos Socio Economico 2015



POBLACIÓN ATENDIDA POR ETNIAS



4.2. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

4.2.1. ARTICULACIÓN SENA

La educación, la formación profesional y técnica son derechos consagrados en la constitución política Colombiana. Es un propósito nacional asegurar su cobertura y calidad que responda con pertinencia a las necesidades crecientes y complejas de nuestros jóvenes, de las regiones y a los retos del desarrollo social, político, económico y cultural de país, con perspectiva global.

La educación media, es elemento vital de esta visión y parte fundamental del sistema educativo y por tanto, requiere ser fortalecida con políticas, estrategias y acciones específicas que le permitan cumplir los objetivos de orientar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, afianzar su participación en la sociedad, facilitar el acceso a la educación superior, especialmente a la educación técnica y tecnológica y desarrollar competencias para asegurar su permanencia en el sistema y propiciar la continuidad hacia niveles superiores de formación, orientar su vocación, su iniciación y/o inserción al mundo del trabajo en armonía con las necesidades del sector productivo y el desarrollo social.

La educación media debe contribuir a la solución de variadas y complejas situaciones y necesidades que viven nuestros jóvenes, asociadas con diversas transiciones que experimentan en esa edad, condiciones de marginalidad y desigualdad, dificultad para acceder a la educación superior, situaciones adversas en el mercado del trabajo, que se agravan por la demanda de mayor cualificación y mejor nivel de competencias que exige el sector productivo expuesto a la competencia global.

La articulación de la educación media con la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, contribuye a la disminución de la pobreza, con mayor empleo y empleabilidad para mejorar la productividad y competitividad regional, que genera oportunidades de desarrollo, progreso y prosperidad; para incentivar la permanencia de los jóvenes en su región, lo que contribuye a la acumulación de capital humano, a cerrar brechas de inequidad en la educación y a la formación de ciudadanos éticos que generan oportunidades de progreso para ellos, para sus regiones y para el país.

La articulación de la educación media con la educación superior la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano busca que los jóvenes de educación media fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo del trabajo, al cursar simultáneamente un programa técnico laboral o iniciar un programa de educación superior y obtener el reconocimiento académico de la formación recibida, con opciones de continuidad en cadena de formación.

Esta estrategia se orienta principalmente a la formación de competencias específicas en un nivel de profundización mayor al que desarrolla la educación media técnica. Esta profundización fortalece el desarrollo de las especialidades en la educación media, y hace parte del proceso de formación de un programa técnico laboral, técnico-profesional, tecnológico o profesional universitario.

